

CONVOCATORIA MOVILIDAD INTERNACIONAL PERSONAL ADMINISTRATIVO 2020

Presentación

La Universidad del Sinú Elías Bechara Zainúm en el marco de su visión institucional propende por la internacionalización de sus procesos sustantivos basados en la excelencia académica e investigativa, para ello fortalece la cooperación internacional en materia de investigación e innovación, así como genera condiciones de mejoramiento de capacidades científica y tecnológica, lo que aumenta la visibilidad y la producción científica institucional nacional e internacional.

A partir de esta visión presenta la primera convocatoria de Movilidad Internacional para docentes, investigadores y personal administrativo 2020 a partir de la cual se disponen ayudas para proyectos de movilidad saliente.

Objetivos

General

1. Apoyar la movilidad internacional entre docentes, investigadores y administrativos vinculados a la Universidad del Sinú Seccional Cartagena con pares docentes, investigadores y administrativos vinculados a las universidades en convenio vigente.

Específicos

1. Fortalecer las alianzas internacionales para el desarrollo de proyectos conjuntos.
2. Promover la cooperación académica internacional con fines de investigación y docencia.
3. Propender por el relacionamiento internacional de profesores de la Universidad con pares académicos internacionales.

Líneas de Apoyo para la Movilidad Internacional Gestores y Administrativos

Gestor Administrativo: es la persona o funcionario encargado de la gestión curricular académica y administrativa enfocada en procesos misionales y de soporte estratégico.

Ámbitos:

- Rectoría
- Gestión de la Investigación
- Gestión de la Proyección social y extensión
- Gestión de la Internacionalización
- Gestión Académica
- Planeación estratégica y calidad
- Registro y control
- Control Interno
- Bienestar Universitario
- Biblioteca
- Gestión de Laboratorios
- Infraestructura tecnológica y virtualidad
- Gestión Financiera y Administrativa
- Egresados

Requisitos Generales

1. Ser parte de la planta administrativa (coordinadores, jefes de estructura, jefes disciplinares, directores de Escuela), de Tiempo Completo de la Universidad del Sinú Elías Bechara Zainúm seccional Cartagena.
2. Tener título de Especialización
3. Cumplir con el procedimiento P-INT-03-04 MOVILIDAD INTERNACIONAL ADMINISTRATIVO-DOCENTE
4. Pasaporte Vigente

Requisitos Específicos de acuerdo con el objetivo de la movilidad (Gestión)

5. Proyecto de Movilidad con Cronograma de Trabajo
6. Carta de Motivación

Oficina de Relaciones Internacionales - Teléfonos: (57) (5) 681 0801 - Ext: 2305-2310
jefereleinternacionales@unisinucartagena.edu.co - relinternacionales@unisinucartagena.edu.co
Avenida al Bosque Transversal 54 N° 30 – 729 - Plaza Colón - Cartagena de Indias, D. T y C – Bolívar, Colombia.

7. Carta de Aval del Director de Escuela o del jefe de su área de trabajo
8. Carta de aval del proyecto de Movilidad de la universidad de destino.
9. Cronograma de Socializaciones con públicos internos de interés.

NOTA IMPORTANTE: Se dará prioridad a las propuestas de Enfermería, Ingeniería de Sistemas, Medicina y Odontología , por ser los programas que se encuentran en proceso de acreditación.

GASTOS QUE CUBRE LA BECA

- El programa ofrece hospedaje y alimentación por el periodo que se encuentre de intercambio.
- 50% o 100% del valor de tiquetes aéreos a la ciudad de destino de acuerdo con la calidad de la propuesta.

** El gestor deberá afrontar los gastos que demande obtener pasaporte, contratar un seguro médico internacional, y demás gastos que no cubra la Universidad.*

UNIVERSIDADES CONTRAPARTE

Gestores (Administrativos)

México

1. Universidad Autónoma de Aguascalientes

Carreras

- Administración de Negocios Internacionales
- Contaduría Pública
- Derecho
- Nutrición y Dietética
- Enfermería
- Optometría
- Medicina
- Ingeniería de sistemas
- Ingeniería Industrial
- Psicología

2. Universidad de Quintana Roo

Carreras

- Administración de Negocios Internacionales
- Derecho
- Enfermería
- Medicina

Argentina

1. Universidad Nacional de Cuyo

Carreras

- Administración de Negocios Internacionales
- Contaduría Pública
- Derecho
- Enfermería
- Optometría
- Medicina
- Ingeniería de sistemas
- Ingeniería Industrial
- Odontología

2. Universidad Nacional de Moreno

Carreras

- Administración de Negocios Internacionales
- Contaduría Pública

3. Universidad Nacional de Villa Maria

Programas

- Psicología
- Contaduría
- Enfermería
- Medicina
- Administración de Negocios Internacionales

Criterios de Evaluación

Los proyectos inscritos dentro de los plazos establecidos para la presente convocatoria y que cumplan con la totalidad de los requisitos se someterán a los siguientes criterios de evaluación:

#	Criterio	Puntaje Máximo
1	Calidad de la propuesta y beneficios institucionales	20
2	Pertinencia de la propuesta de movilidad en el marco de su área de trabajo	20
3	Valor de la cooperación y efecto multiplicador	20
4	Perfil del Postulante	20
5	Proyección del impacto en el área y la comunidad universitaria	20

- o *Calidad Científica de la propuesta.* Calidad y coherencia para alcanzar el objetivo general del proyecto, alineado con los objetivos de desarrollo del área donde se desempeña.
- o *Pertinencia de la propuesta de movilidad.* Identificación de las necesidades de movilidad en relación con las actividades y objetivos, en el marco del proyecto de investigación.
- o *Valor de la cooperación y su efecto multiplicador.* Impacto de la agenda de cooperación para la Universidad del Sinú que avala la propuesta. Se espera que la movilidad aporte el desarrollo de trabajo conjunto con grupos internacionales y que favorezca al desarrollo de la institución que avala la propuesta.
- o *Perfil del Postulante.* Experiencia y trayectoria académica e investigativa, capacidades científicas, técnicas y tecnológicas que aseguren la idoneidad para ejecutar la propuesta presentada.

Evaluación de la Propuesta

Las propuestas inscritas dentro de los plazos establecidos para la presente convocatoria y que cumplan con los requisitos serán evaluadas teniendo en cuenta los criterios descritos

Toda información proporcionada es de carácter confidencial y no será utilizada para ningún fin diferente a la realización de la evaluación. Los expertos evaluadores estarán cobijados por cláusulas de confidencialidad y de no conflicto de interés.

Documentos a Presentar

Las propuestas serán presentadas de acuerdo con el cronograma de la convocatoria a la oficina de Relaciones Internacionales con todos los documentos y soportes de la propuesta descritos anteriormente.

Cronograma de la Convocatoria

Las propuestas serán presentadas de acuerdo con el cronograma de la convocatoria a la oficina de Relaciones Internacionales con todos los documentos y soportes de la propuesta descritos anteriormente **con un mínimo de (2) dos meses antes de realizar la pasantía.**

Actividad	Fecha
Apertura de la Convocatoria	Para primer semestre de 2020: 28 de enero Para segundo semestre de 2020: 21 de julio
Cierre de la Convocatoria	Para primer semestre de 2020: 16 de abril Para segundo semestre de 2020: 7 de Octubre